

VIERNES, 12 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 111

JUNTA VECINAL DE RIAÑO

CVE-2015-7936 *Anuncio de adjudicación de aprovechamientos forestales maderables en el monte Hoyo Cortiguero, Avellanal y otros, número 322 del Catálogo de Utilidad Pública, correspondiente a 2015.*

Adjudicación de aprovechamientos forestales maderables en el monte Hoyo Cortiguero, Avellanal y Otros (322 del Catálogo de Utilidad Pública).

En sesión de la Junta Vecinal de Riaño de fecha 13 de mayo de 2015, se adjudica el siguiente aprovechamiento forestal maderable en el monte Hoyo Cortiguero, Avellanal y Otros (322 del Catálogo de Utilidad Pública) lo que se público a los efectos de los artículos 138 y ss. del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Riaño.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.
- b) Descripción del objeto: La enajenación de aprovechamientos forestales de 2015 de la Junta Vecinal de Riaño, incluidos en el MUP "Hoyo Cortiguero, Avellanal y Otros".

3.-Procedimiento y Tramitación.

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Ordinaria.

4.- Precio del contrato: Compensación a tanto alzado no incluida.

Número Lote: 7.

Sitio/consorciante: Las Atalas.

Número árboles: 14.310.

Volumen m3: 1.809.

Empresa adjudicataria: Fernández Barcia Forestal S. L.

Precio subasta: 25.780 euros.

5.-Adjudicación.

- a) Órgano y fecha de adjudicación: Pleno de la Junta Vecinal de Riaño de 13 de mayo de 2015.

Solórzano, 1 de junio de 2015.

El presidente,

Ricardo Cruz Segurola.

2015/7936

CVE-2015-7936